

Cómo será la casa ambientalmente sustentable que se construirá en San Carlos

14 mayo, 2021



Se edificará con tipología solar y con la técnica constructiva de quincha, lo que permitirá eficiencia térmica, económica y de sistematización. Podría estar lista antes de fin de año.

El Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública, el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) y la Municipalidad de San Carlos concretaron un convenio para comenzar a construir la segunda vivienda ambientalmente sustentable bajo la órbita del Laboratorio Provincial de Vivienda.

El ministro Mario Isgro, la presidenta del IPV, María Marta

Ontanilla, y el intendente Rolando Scanio firmaron el acuerdo con representantes de las firmas Hornero Tec y Della Constructores, quienes serán los encargados del montaje de la estructura habitacional.

La casa se edificará en San Carlos con tipología solar y sistema de quincha, que implica una técnica constructiva con tierra cruda que facilita la adaptabilidad a diferentes materiales naturales y característicos del territorio mendocino.

“Hace años venimos trabajando con el sistema de quincha que tiene huella de carbono muy pequeña, además, es aislante, prácticamente no tiene gasto de energía y es mucho más fácil y rápido, porque preparamos la estructura en galpón y la armamos directamente en la obra”, explicó Bertrand Pahaut, de la firma Hornero Tec, encargada de la construcción.

Con el sistema de quincha todo el material es montable, desmontable y biodegradable; los módulos se pueden ir ampliando progresivamente. Se caracteriza por la reducción en los tiempos de construcción, la eficiencia térmica y la sistematización del proceso.

La elección de este departamento del Valle de Uco responde a razones de condiciones climáticas, ambientales y sociales. Según explicaron desde el laboratorio, San Carlos es un lugar adecuado para este tipo de construcciones.

La casa, emplazada en La Consulta, tendrá dos dormitorios, un baño, cocina y living comedor. Será beneficiaria una familia que, por sus necesidades habitacionales, fue priorizada por el Municipio.



Al respecto, el ministro Isgro indicó: “Es una casa piloto que vamos a hacer en forma conjunta con un equipo de trabajo local que tiene experiencia y trayectoria en la construcción de viviendas con tierra, el Municipio y el Gobierno provincial. Cuando esté terminada vamos a empezar con las mediciones de funcionamiento en tiempo real”.

Para este segundo prototipo se acordó aunar esfuerzos y colaboración entre las partes, que se concretará en la donación de materiales e insumos y en el aporte de recursos logísticos. La construcción estará a cargo de Hornero Tec y tendrá la participación de Rotho Blass Argentina SRL, con las fijaciones, soportes y tornillería; Juan Blangino SA, a cargo del revestimiento; y Della Constructores, que colocará ladrillos de hormigón celular. Por su parte, el Municipio aporta el terreno y los servicios. La obra tiene un costo estimado de \$4 millones. Los trabajos comenzarán en junio y se estima que culminarán antes de 2022.

A su vez, el convenio tiene como objeto la colaboración entre

las partes vinculadas a la ejecución de un programa de capacitaciones en oficios teniendo como eje la sustentabilidad de las construcciones y la integración social de los sectores más desfavorecidos en la sociedad. La prestación es gratuita.

En este marco, el intendente Scanio elogió la firma de los convenios y la metodología de trabajo: “Desde el Municipio apostamos al cuidado ambiental y este sistema de construcción viene a reflejar esto, que es el inicio de futuras viviendas. Hemos firmado un convenio de capacitación que es importante porque genera fuentes de trabajo para nuestro departamento”.

La misión del laboratorio

Los objetivos del Laboratorio Provincial de Vivienda son investigar, promover y prever soluciones técnicas, sociales, económicas y financieras para la vivienda de carácter eficiente e innovador. En función de esa premisa, se diseñaron distintos prototipos de vivienda social ambientalmente sustentable.

El laboratorio investiga, releva y analiza nuevos sistemas para la diversificación de alternativas constructivas. Sobre la construcción de estos diversos prototipos se realizarán mediciones durante un tiempo determinado de uso, para evaluar la eficiencia energética, constructiva y económica de los modelos. La intención en un futuro no muy lejano es que el IPV pueda usar alguno de estos prototipos para licitar barrios.

Los hogares serán ocupados por familias con necesidades habitacionales reales, para dar respuesta social. Estas serán capacitadas y monitoreadas para hacer uso eficiente de las instalaciones.

Tipologías y sistemas de construcción

El laboratorio viene trabajando en dos tipologías de construcción, prisma y solar, y distintos materiales y sistemas constructivos, entre ellos refrigeración modular

integral (Friolatina), plásticos (Proceso 3C), montaje en seco (*Steel Frame* y *New Panel*), quincha (Hornero Tec) y sismorresistente y aislante termo acústico (Cassaforma).

Actualmente se ejecutan en el barrio Flores Olivares de Ciudad una vivienda prisma con sistema *New Panel*, a la que se sumará la de San Carlos con tipología solar y sistema Hornero Tec.



Para los próximos meses se está evaluando comenzar en Guaymallén la prueba de tres prototipos en un mismo terreno, es decir construir una casa con *Steel Frame*, otra con *New Panel* y la última con Cassaforma, una al lado de la otra y todas con tipología solar.

Por último, está en plan edificar una vivienda prisma en Malargüe; resta definir el sistema.

Colaboración académica

La semana pasada, el Laboratorio de Vivienda suscribió un acuerdo de colaboración con la Universidad de Mendoza. Se comprometieron a trabajar en el diseño de viviendas y obras de

hábitat, incorporando criterios de sustentabilidad y eficiencia energética.

El plan de trabajo acordado establece que la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza brindará asesoramiento académico, científico y técnico para el desarrollo sustentable del hábitat. Esto, atendiendo al uso racional de la energía, la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables en la proyección y construcción de viviendas sociales.

A fines del año pasado se firmó el mismo convenio, pero con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza